



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INFORME DE LABORES DEL AÑO DOS MIL DOCE AL DOS MIL TRECE, QUE RINDE EL MAGISTRADO JUAN CARLOS SILVA ADAYA, PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL ELECTORAL, CELEBRADA EL CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

En Toluca de Lerdo, Estado de México, a las doce horas del cuatro de febrero de dos mil catorce, con la finalidad de celebrar la sesión solemne en la que se rinde el informe de labores del año dos mil doce al dos mil trece, previa convocatoria, se reunieron en la sala destinada para tal efecto, los Magistrados que integran la Sala Regional, correspondiente a la V circunscripción plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juan Carlos Silva Adaya, en su carácter de Presidente, María Amparo Hernández Chong Cuy y Martha Concepción Martínez Guarneros. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, José Luis Ortiz Sumano, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente declaró iniciada la sesión y procedió a rendir el informe de labores de esta Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, que comprende el periodo del uno de noviembre de dos mil doce al treinta y uno de octubre de dos mil trece, ante el Magistrado José Alejandro Luna Ramos, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de su Comisión de Administración, Jorge Enrique Mata Gómez, Secretario Administrativo de este Tribunal y de su Comisión de Administración, y Magistrado Constancio Carrasco Daza, integrante de la misma.

Lo anterior, en términos del artículo 197, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como del artículo 37, fracción I, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Desahogado el informe que motivó la presente sesión solemne, a las doce horas con cuarenta y tres minutos del día de su fecha, se declaró concluida la referida sesión.

En cumplimiento de lo previsto por los artículos 204, fracción XII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman el Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, Juan Carlos Silva Adaya y el Secretario General de Acuerdos, José Luis Ortiz Sumano, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

JUAN CARLOS SILVA ADAYA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ LUIS ORTIZ SUMANO